

**CRISTINA NARANJO BUSTAMANTE**

Avenida 9 de Octubre 1911 y los Ríos  
Edificio Finansur Piso 12 Oficina 2  
Teléfonos 2450889 fax 2450886  
Guayaquil-Ecuador

**INFORME DE GERENTE**

Guayaquil, 05 de abril del 2012

A los Accionistas  
**FERLOC S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2011.

- Los Activos sumaron en el periodo 2011 US\$242,437.64 dentro de los activos el disponible es US\$7,253.87; cuentas por cobrar clientes es US\$8,320.00; el crédito tributario es de US\$4,453.57 y los activos fijos ascienden a US\$136,889.15; Inversiones a Largo Plazo US\$ 75.000,00.
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$57,057.34 a otras cuentas por pagar con compañías relacionadas; US\$80,24. cuentas por pagar proveedores no relacionados locales; US\$ 1.585,08 obligaciones corto plazo; US\$ 5.899,67 provisiones y US\$852.59 a participación a trabajadores.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$800.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y las reservas en conjunto totalizaron US\$176,962.72
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad neta de US\$3.019,51
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos relacionados con la actividad normal de la empresa fueron US\$36,000.00 y US\$ 55.400,00 ingreso por venta de Activo Fijos.
- El costo y gastos ascendieron a US\$85,716.09

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

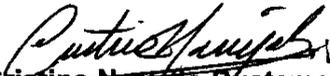
Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.



Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

  
**Cristina Naranjo Bustamante**  
C.I. 091091718-6  
Gerente General

